

Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. - Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial (SEMARNAT-03-010)

Sección clasificada. - Página 1 y 2

Fundamento legal. - Fracción VII del artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), correspondiente a domicilio particular como dato de contacto para recibir notificaciones, RFC de personas físicas y firma de particulares.

ATENTAMENTE EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL EN EL ESTADO DE DURANGO



LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO

Fecha y número de acta de la sesión del Comité; RESOLUCION 035/2019/SIPOT de fecha 02 de Abril de 2019.

gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato
	FF - SEMARNAT - 057
1	Lugar de solicitud

	Fecha d	e publica	ción del	formato	en el D	OF
	17	ı	10	I		2016
2		Fec	ha de so	licitud		
	05 po	1	02 MM	ı	2019	

I. Datos generales

⁴ RFC:	
5 RUPA (opcional):	
6	Persona física
Nombre(s): MARIA	
Primer apellido: GRICE	ELDA
Segundo apellido: IBAÑ	ΊΕΖ
7	Persona moral
Denominación o razón	social:
8 Rep	resentante legal (de ser el caso)
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Persona(s) auto	rizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s): JOSE OSC	AR
Primer apellido: RIVER.	A

Nombre(s): ANAHI		
Primer apellido: RUIZ		
Segundo apellido: ANE	DRADE	
Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		Property and the same
10 Do	omicilio y medios de contacto	
Código postal:	entermon destruction (qualitativa de la distribución destructura de administrações a separadaria de como de administrações de como de	
Calle:		
Número exterior:	Número interior:	
Colonia:		
Ciudad o Población:		
Municipio o Delegación	ıt.	
Estado:		
Clave Lada:	Teléfono:	
Extensión:	Teléfono móvil (Opcional)	

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, tracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).









Contacto:

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos SEMARNAT-03-010 II. Datos para recibir notificaciones (Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal: 34420

Calle: MIGUEL ALEMAN

Número exterior: 600

Colonia: ZONA CENTRO

Ciudad o Población:
NUEVO IDEAL

Municipio o Delegación: NUEVO IDEAL

Estado: DURANGO

Lada: 677 Teléfono: 8731739 Ext:

Teléfono móvil (Opcional):

Correo electrónico (para recibir notificaciones):
pinaceas@hotmail.com

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.

Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.

Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			ADO	REALIZADO					
Año		ecie a ntar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)		
2017	pinus	greggii	15	pinus greggii	0	0	0		

Causas de variación:









Contacto:

		Subsecreta	de Medio Ambiente y Recu ría de Gestión para la Prote n General de Gestión Fores	cción Ambienta	ıl			
			SEMARNAT-03-010		-			
			Volúmenes cosechados en su ca	aso				
Año S		perficie aprovechada (ha) Especie Volumen (m²)		9	No.	árboles (en su caso)	
		£				7	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
13		Documentació	n que se anexa		Sí	No	(O est	lo aplica à en poder de la indicar la bitácora
13.1 Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple				tejo y copia simple.	0	•	0	
13.2 Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simpl				nple para cotejo.	0	0	0	
legal de pe	del promo	vente. Para el caso de personas fí	ejo del documento con el que se acredità sicas: carta poder firmada ante dos test de que la representación y las actuacion lesde el Acta Constitutiva.	tigos. Para el caso	0	0	0	
3.4 Otros	(Indicarlos)	:					n the second	
			Información adicional			in the second		the first section of the section of
ORSENTAJ	E DE LA	ARIA GRICELDA CARRERA IB SUPERFICIE QUE SE LE AUT PARA NO SEGUIR INFORMAI	AÑEZ CON EL NUMERO DE OFIC FORIZO POR LO QUE SE PIDE AN NDO ANUALMETE.	CIO SG/130.2.2.1/E	001895, AT DAR	/15 NO	PLANTO BAJA DE	NINGUN L PROYECTO









gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

SEMARNA!

2 1 FEB 2019

MARIA GRICELDA CARRERA IBAÑEZ

Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal

Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporades y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.









Contacto: